

Examen GEMCA

Resumen

- Fecha: GTA/CONGRESO GEMCA
- Se realizarán 2 exámenes: uno escrito y otro oral
- VALORACIÓN FINAL: APTO
- Deben aprobarse ambas partes para obtener la valoración final de APTO
- En caso de aprobar una de las partes, esta se mantendrá en condición de superada para próximas convocatorias

Examen teórico

- 30 preguntas tipo test
- Cuatro opciones, una verdadera
- Se resta 0,25 por las incorrectas
- Se aprueba con un 5
- Duración de 30 minutos+5 minutos de cortesía
- Especies a evaluar: perro, gato.

Examen oral:

- El candidato/a presentará dos casos clínicos, elegidos por el comité de evaluación de entre los casos presentados en extenso. Dichos casos serán comunicados al candidato/a con al menos dos meses de antelación para la preparación del examen.
- Uno de perro y otro de gato (u otra especie)
- Tiempo 12 min de exposición y 15 de preguntas por caso para exponer los siguientes aspectos de cada caso:
 - Examen físico y neurológico
 - Diagnóstico realizado y pruebas diagnósticas empleadas
 - Pronóstico y análisis de riesgo
 - Tratamiento instaurado
- Se dispone de 10 minutos para colocar el ordenador
- En el caso en el que el aspirante se exceda en los 12 minutos de exposición, por caso, tendrán hasta 3 minutos de cortesía para poder finalizar la presentación, tras los cuales se interrumpirá definitivamente la exposición y se pasará a la ronda de preguntas
- Se recomienda que en la exposición del caso clínico el candidato/a aporte vídeos del comportamiento del animal, que traiga su propio ordenador y copia del trabajo en un pen o disco duro portátil, así como la presentación en otro formato distinto a demás del Power Point
- Baremo:
 - 1,5 puntos: claridad de exposición del caso

- 4,5 puntos: desarrollo y argumentación de las decisiones tomadas en todos los procesos clínicos: diagnóstico, pronóstico y tratamiento
 - 4 puntos: capacidad de argumentación del candidato/a a las preguntas y comentarios realizados por el comité
- La información expuesta durante la presentación de los casos podrá ampliarse respecto a la contenida en la descripción del caso extenso, pero en ningún caso podrá ser discrepante (en este caso se penalizará la puntuación global)
- Para superar esta prueba será necesaria una puntuación mayor o igual a 6 puntos por parte de al menos dos de los tres examinadores

Comunicación resultados

- En el periodo de 7 días hábiles posteriores a la finalización del examen

Revisión examen

- El acreditando tiene derecho a revisar su examen. La solicitud de dicha revisión deberá hacerse en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la notificación del resultado.
- Para ello remitirá el modelo de solicitud de revisión de calificación indicando los motivos que justifican su solicitud.
- El resultado de la revisión se comunicará al candidato/a a través de la secretaria de AVEPA en un periodo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud. La decisión final será inapelable.